

MIÉRCOLES, 21 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2024-604 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad de garaje y lavadero de camiones en nave industrial, en barrio Las Veneras, 11, en Puente Arce. Expediente 2022/1161.*

A instancia de DEPURAM, SA, se está tramitando LICENCIA de ACTIVIDAD de GARAJE Y LAVADERO DE CAMIONES en nave industrial, sita en Bº Las Veneras, nº 11, parcela 39052A702050450000AU en la localidad de Puente Arce.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de 20 días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 24 de enero de 2024.

El concejal de Urbanismo,
Marco Antonio Pelayo Trueba.

2024/604

CVE-2024-604